

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/6241/2015  
BITACORA : 15/DK-0397/11/15

Toluca, Méx., 07 de diciembre del 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO  
JOSE MARIA VELASCO SANCHEZ  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
(ASERRADERO), UBICADO EN DOM. CONOCIDO KM. 9.2 CARR.  
MONUMENTO- VALLE DE BRAVO, LA SABANA DE SAN JERONIMO,  
MPIO. DE VILLA DE ALLENDE, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPA/DGGFS/712/574/04  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-111-VES-001  
RFC: VESM-510710-PP0

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 30 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	226.531	42	1731	1772

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EUM\*\*MMH\*\*VVM\*\*